



Chile
en marcha

CANCELA CONDICIÓN ALERTA ROJA PARA LA COMUNA DE SANTA JUANA, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN Y MANTIENE ALERTA AMARILLA REGIONAL POR INCENDIOS FORESTALES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 112

Concepción, lunes 20 de enero de 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2°, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos N° 27°, N° 28° y N° 29 del DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto N° 509 de 1983; en el D.S. N° 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en el D.S N°733 de 1982, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Ejercicio de Funciones sobre Prevención y Combate de Incendios Forestales; en la Resolución Exenta N°1032/2017 de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba el Protocolo de Emergencias Forestales entre ésta y la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura; en la Resolución Exenta N°2.877/2018 de la Intendencia Regional del Biobío que aprueba el Plan Regional de Emergencia; en la Resolución Exenta N° 3.107/2018 de la Intendencia Regional, que aprueba el Plan Específico de Emergencia por Incendios Forestales de la Región del Biobío y en el D.S N° 186/2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe técnico de la Dirección Regional de CONAF, respecto del incendio denominado "EL MAITEN 3" ID 533, en la Comuna de Santa Juana, Provincia de Concepción, el cual se encuentra sin riesgo de amenaza a viviendas e infraestructura crítica.
- 2.- La Resolución Exenta N° 107/2020, de esta Intendencia Regional, que Declara Alerta Roja para las Comunas de Cabrero y Nacimiento de la Provincia del Biobío y la comuna de Santa Juana de la Provincia de Concepción, por incendio forestal.

RESUELVO:

- 1.- **DECLÁRESE** el término de condición de Alerta Roja para el Sistema de Protección Civil de la comuna de Santa Juana de la Provincia de Concepción, a contar de las 19:55 horas del día Sábado 18 de enero de 2020 y mantiene Alerta Amarilla Regional por incendios forestales hasta que las condiciones así lo ameriten

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



SERGIO GIACAMAN GARCÍA
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI
Dirección Regional de CONAF
Gobernación Provincial del Biobío
Municipalidad de Santa Juana.
Of. de Partes
Transparencia Activa